



Poder de Base



369

COLECCIONABLE

Cooperación \$5.00

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DISCUSIÓN SEMANAL

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2012-2015

Visítanos:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

MORELIA, MICHOACÁN, 26 DE OCTUBRE DE 2015

MORELIA - LÁZARO CÁRDENAS - ARTEAGA - COAHUAYANA - TACÁMBARO - HUACANA - ZACAPU - PÁTZCUARO - PURUÁNDIRO - ZAMORA

A un año de la conformación oficial del Frente Cívico Social Pág.3



CALAVERITAS

Integrantes del CES 2012-2015 Pág.8

Impulsa la Sección XVIII apoyo a más de 5 millones de familias michoacanas mediante sus programas socioeducativos.

Pág.5



LA PIEDAD - CIÉNEGA - LOS REYES - ZITÁCUARO - MARAVATÍO - HIDALGO - HUETAMO - PARACHO - URUAPAN - APATZINGÁN - NUEVA ITALIA - EDUCACIÓN INDÍGENA

Escribenos a: poderdebaseboletin@hotmail.com

Síguenos en:



[comunicacionsnte-cnte](#)



[@comunicacioncnte](#)

Directorio

Director General
Juan José Ortega Madrigal

Director Editorial
Sergio Linares Madrigal

Reporteros
Jessica Gabriela Martínez Chío
Juan José Tapia Bastián

Diseño
Adrián Hernández Estrada

Fotografía
Ramón Hurtado Bernabé

Imprenta
Guillermo García Aguilar
Germán García Aguilar

Colaboradores
José Luis Nuñez Viveros
Juan Ramos Aparicio

Y todos los compañeros que lo deseen.

Poder de Base es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

Visítanos en:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

Escribenos:

poderdebaseboletin@hotmail.com

seccionxviii.democratica@gmail.com

Síguenos en:

 [comunicacionsnte-cnte](#)

 [@comunicacioncnte](#)

Editorial

Magisterio valeroso.

Los trabajadores de la educación enfrentamos una campaña que se incrementa día a día y que, es previsible, será de mucho más impacto y penetración en el próximo mes. Se trata de la campaña del temor y de la desinformación, para imponer las evaluaciones al magisterio.

Los medios masivos de comunicación tienen fiesta, porque el gobierno federal y los gobiernos estatales han pagado la propagación de mensajes respecto de las bondades de las reformas estructurales y poniendo énfasis en lo que respecta a la educativa. Al lado de las supuestas bondades, se difunden declaraciones amenazantes contra los que no acaten las imposiciones presidenciales, que se hicieron ley gracias a la sumisión de los senadores y diputados.

Los compañeros trabajadores de la educación de todos los estados del país se han manifestado en contra de las evaluaciones porque van contra los derechos laborales que han costado muchos esfuerzos y vidas para lograrlos. Hemos encontrado las trampas que la reforma encierra y ni los supuestos líderes seccionales, ni Juan Díaz de la Torre han convencido a nadie de que presenten evaluaciones. Al contrario, miles de compañeros se han manifestado en contra, porque aceptar la evaluación, es aceptar el total de las reformas y, en los hechos, renunciar a la plaza base y a la existencia del sindicato como el medio de representación ante el patrón-gobierno, entre otras.

Tenemos años resistiendo los ataques de los medios y de la cúpula empresarial, que buscan desprestigiarnos ante la sociedad, para asestar un golpe demoledor que nos elimine como organización y, con más facilidad, completen el plan de entregar la educación a la iniciativa privada, la misma que promueve el desprestigio hacia los maestros.

Desde hace unas semanas, en la misma vía de usar a los medios contra el magisterio nacional que no se somete, se desplegó con intensidad el mensaje de aplicación de la ley a todo aquel que no se presente a las evaluaciones. No logran convencer a los maestros con supuestos beneficios económicos a los que pasen la

evaluación, pero pretenden que los compañeros se evalúen bajo amenaza de ser despedidos si no lo hacen.

En Michoacán, el gobierno local ya reconoció que hay un número mínimo de trabajadores que han enviado los requisitos para presentar la evaluación. Es seguro que en ellos influyó más el miedo que la esperanza de lograr mejor salario. La mayoría han decidido enfrentar valerosamente al enemigo y mantener sus convicciones y es seguro que ocurre algo similar en el resto del país. ¿Cómo explicará el gobierno al mundo, que necesita amenazar para que sus ciudadanos acaten una ley? ¿cómo explicará que su reforma fracasó con todo y los anuncios de beneficios cuantiosos para los trabajadores?

Si Enrique Peña dependiera de la voluntad ciudadana, se preocuparía por las respuestas, pero está preocupado por cumplir con sus patrones; con los empresarios que lo llevaron al Poder. A ellos, ya les ha ido cumpliendo sus exigencias, como la implementación de los bonos de infraestructura educativa que dizque servirán para la mejora de las escuelas pero con grandes intereses y con la garantía de que serán pagados con dinero del pueblo, como se hizo con bancos y carreteras que, primero, se entregaron a particulares y luego, previa quiebra de las empresas, se hizo "legal" que las pérdidas las pagara el gobierno, o sea, el pueblo.

Engaño, difamación, confusión, amenazas y temor son los oponentes que enfrentamos, manejados por nuestros enemigos. La única forma de enfrentarlos es la PARTICIPACIÓN en nuestras actividades para la toma de decisiones y en las movilizaciones. INFORMACIÓN oportuna y veraz entre nosotros y con nuestros padres de familia y alumnos, usando las redes sociales y las reuniones, sin difundir datos o comunicados de origen desconocido o no autorizado. La conservación de nuestros derechos, depende de nosotros.

UNIDAD y ORGANIZACIÓN, son la clave para lograr la victoria.

PdB

Rueda de Prensa

22 de octubre de 2015

A un año de su constitución formal, el Frente Cívico Social de Michoacán aglutina ya a más de 70 organizaciones sociales, populares y sindicales en el estado, lo que les da la fortaleza y consolidación para exigir respuestas satisfactorias a las demandas del pueblo trabajador, además de que la unidad que han logrado les permite defender la lucha de uno como de todos, apoyo con el cual defenderán la lucha normalista y magisterial.

En rueda de prensa realizada el día de hoy, los representantes de las diferentes organizaciones aglutinadas en el Frente Cívico, recordaron que hace un año ya de que anunciaran su conformación oficial, esto ante la necesidad de unificar esfuerzos para buscar contrarrestar la problemática en Michoacán respecto a inseguridad, economía, falta de empleo, deficiencia en servicios de salud y otras necesidades sociales.

Juan José Ortega Madrigal, Secretario General de la Sección XVIII del SNTE-CNTE, señaló que “a un año de habernos dado a conocer ante la opinión pública y la sociedad michoacana, el Frente Cívico Social ratifica la solidez de su constitución con la participación de más de 70 diferentes organizaciones sociales, populares y estudiantiles”, además de que manifestó satisfacción por la articulación de esfuerzos con organizaciones que, aunque con agendas diferentes, se han sumado a un movimiento bajo un principio de democracia y unidad en la solución de los problemas sociales, con respeto a las diferentes formas de lucha y la generación de una consciencia social que “hasta hoy ha dado como resultado una identificación en esta lucha de clases con la claridad de que el pueblo organizado tiene la obligación de buscar y exigir



respuestas ante las diferentes estructuras de gobierno”.

Recordó que fue justo hace un año cuando realizaron una mega marcha estatal masiva para dar a conocer la organización, sin embargo, más que festejar tenemos que ser conscientes de que todavía hay un gran número de pendientes que el Estado de Michoacán tiene para con los ciudadanos, por lo que “la organización de este Frente tiene un desarrollo tal que nos permitirá la exigencia de un diálogo abierto, serio y responsable ante las diferentes instancias de gobierno”.

Además, señaló que el Frente ya tiene presencia en varios municipios del estado, “hemos dividido nuestro movimiento en 22 regiones, y ya tenemos estructura en Lázaro Cárdenas, Huetamo, Pátzcuaro, Zacapu, Puruándiro y Zitácuaro, además de que estamos invitados por diferentes organizaciones a visitar Los Reyes, Apatzingán, Uruapan y otros municipios para conformar sus propios consejos regionales y consolidar el Frente en todo el estado de Michoacán, para posteriormente realizar un evento estatal con la presencia de todos”.

El sindicalista informó que ya han buscado comunicación directa con el gobernador Silvano Aureoles Conejo, sin embargo, pese a varias peticiones formales para ser atendidos éste no ha

mostrado interés en escuchar las necesidades y demandas de la base trabajadora, por lo que “nos reservamos el derecho de manifestación y de protesta, ya que no hay respuesta favorable a los planteamientos que de manera civil y pacífica hemos venido haciendo ante las diferentes instancias de gobierno”.

Informó también que en este ejercicio de articulación y unidad el Frente Cívico Social se considera uno sólo, por lo que cualquier tipo de agresión a cualquiera de sus miembros es una agresión al movimiento en su totalidad.

Entre los ejes principales de sus demandas se encuentra la presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa, estabilidad y mejora salarial para todos los trabajadores de Michoacán, respeto a los planteamientos y propuestas de las diferentes organizaciones, la abogacía de las reformas estructurales y manifestaron su apoyo a la lucha normalista en el estado y en el país.

Ortega aseveró que aunque privilegiarán el diálogo en todos los sentidos no renuncian a ninguna forma de lucha, y permanecerán vigilantes del cumplimiento cabal y efectivo de los acuerdos pactados con las diferentes organizaciones.



COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION

ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA, 24 DE OCTUBRE DE 2015.

El empantanamiento de la Reforma Educativa indudablemente que se ha dado por la persistente, organizada y articulada resistencia de los Trabajadores de la Educación; sin embargo en los últimos meses el Gobierno Federal ha movido sus piezas para tratar de consolidar su nefasta y criminal reforma. El relevo de Chuayffet, es uno de sus movimientos tácticos; Nuño, llega con un discurso del diálogo pero también con la amenaza contra la CNTE. El arribo de Gobernadores a algunos estados donde la CNTE, es hegemonía, también es parte del proyecto táctico del Gobierno Federal.

El propio presidente de la Republica; el espurio Enrique Peña Nieto, se ha convertido en agente del Servicio Profesional Docente; Nuño, Gobernadores, el Presidente y un sinfín de funcionarios; promoviendo la evaluación para la permanencia, llamando a los docentes a subir evidencias y a acudir al examen, so pena del despido.

Al Gobierno Federal ya no le quedan argumentos para convencernos de su reforma; lo ocurrido en Chiapas, donde el ejército y las policías Federal y Estatal agredieron a los compañeros que se citaron en las Sedes de aplicación del examen de diagnóstico, junto con las amenazas de despido, son sus únicos argumentos hoy.

En cambio la CNTE, ha propuesto no solamente como debe ser la Educación que los mexicanos y mexicanas, así como el Sistema Educativo Nacional necesitamos; también hemos generado propuesta de evaluación.

Para ambos; Gobierno Federal y CNTE, el mes de noviembre, puede ser definitivo, en tres fines de semana y un sábado de diciembre, se ha calendarizado a los diferentes niveles educativos para acudir a la evaluación para la permanencia.

Si los docentes seleccionados, aun con toda la información sobre el fracaso de la

evaluación y reforma asisten, el gobierno federal tendrá la posibilidad de seguir con su camino hacia la privatización de la educación y la ruta de despido de miles de trabajadores.

Si la CNTE, logra inhibir este nuevo examen, como lo hemos hecho con los anteriores; una vez más se demostrara el fracaso de la reforma, y en los próximos meses podríamos derogarla definitivamente.

En este escenario la Asamblea Nacional Representativa del 24 de Octubre de 2015, analizo, discutió y aprobó la siguiente etapa del Plan Táctico Estratégico.

El plan no es un plan de ahora, es continuidad de los casi tres años de lucha, sin embargo se establece como emergencia inhibir la aplicación del examen para la permanencia en el mes de noviembre y diciembre.

1.- Se acuerda seguir con las reuniones bilaterales con otros sectores para arribar a un primer encuentro de organizaciones hacia la consolidación de un esfuerzo mayor.

2.- El 28 de Octubre de 2015, a partir de las 9:00 de la mañana, se realizaran 5 reuniones bilaterales, en la sección IX Democrática.

A las 10:00 de la mañana en el SME, se reunirá la CNTE, con el sector magisterial de la Nueva Central de Trabajadores, para conjuntar una agenda nacional, contra la evaluación y rumbo al VII Congreso Nacional de Educación Alternativa.

A las 17:00 horas la Sesión de la DPN Ampliada, para conjuntar propuestas y perspectivas de la etapa de la Jornada.

3.- Acompañar la Jornada de organización y lucha de los compañeros de la Unión Popular de Vendedores y ambulantes 28 de Octubre de Puebla.

4.- Respaldo la participación de los compañeros de la Sección XXXII, del Movimiento Magisterial Popular Veracruzano, en el Precongreso y

posteriormente Congreso de renovación de la Sección.

5.- Se acordó en lo inmediato la Publicación de un llamamiento a los trabajadores de la educación, donde se establezca la posición política de la CNTE, y la oposición a la evaluación y a la reforma educativa.

6.- Se lleva a consulta de las bases de los contingentes, una movilización nacional para el 11 de Noviembre, así como tres días de acción en un mes para confrontar las amenazas de despido del gobierno federal.

7.- El domingo 8 de noviembre de 2015, se convoca a Asamblea Nacional Representativa Ampliada, con invitación a los contingentes del Nivel medio superior y superior.

8.- Seguimos convocando a los trabajadores seleccionados para el examen, a no darse por notificados, a no subir evidencias y no acudir al examen; se propuso reuniones de carácter jurídico con los notificados, lo cual se afinara y ejecutara por las comisiones correspondientes.

9.- En respecto a la convergencia se asume la jornada por la presentación con vida de los normalistas y el día 30 de Octubre se asistirá a la reunión de la Comisión Nacional Provisional de la ANP.

Con la firme convicción de que la reforma es un fracaso y que podemos revertirla, seguiremos organizándonos, en nuestras rutas de acción.

**¡UNIDOS Y ORGANIZADOS,
HASTA LA VICTORIA
SIEMPRE!**

**DIRECCION POLITICA
NACIONAL SNTSE SECCION
XVIII MICHOACAN CNTE**

PdB

Impulsa la Sección XVIII apoyo a más de 5 millones de familias michoacanas mediante sus programas socioeducativos.

Además de representar la mayor fuerza de resistencia en el país frente a las políticas neoliberales y antipopulares de la clase política en el poder, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y nuestra Sección XVIII en específico trabajan arduamente en la mejora del sistema educativo y luchan por beneficios para las familias michoacanas, es el caso de los programas socioeducativos, que son el eje principal de todas nuestras jornadas de lucha y que han logrado, tan sólo en los últimos seis años, beneficiar a más de 5 millones de niños y jóvenes michoacanos y a sus respectivas familias.

A decir de Víctor Manuel Zavala Hurtado, Contralor de la Sección XVIII, son ya muchos años los que nuestro movimiento viene pugnando por beneficios directos para los alumnos y padres de familias, es así que tan sólo del 2009 a la fecha nuestra lucha ha logrado la entrega de 511 mil 753 pares de calzado a más de 29 municipios de alta y muy alta marginación, así como más de 2 millones 498 mil 248 uniformes escolares en cerca de 50 municipios marginados, y 4 millones 876 mil 419 paquetes de útiles escolares para preescolar, primaria y secundaria, lo que da un total de 7 millones 886 mil 420 apoyos en tan sólo los últimos seis años.

Estos tres programas; útiles, uniformes y calzado, representan, dijo, el eje central de todas nuestras jornadas de lucha y minutas pactadas con el gobierno del estado y el gobierno federal, con ello se ha beneficiado a todos los niños y familias de Michoacán, que de alguna forma han visto un apoyo a su bolsillo al no tener que comprar los útiles de sus hijos, y en el caso del uniforme, este año se logró la entrega para todos los jóvenes de primer año de secundaria en el estado, "nos falta aún que el calzado y uniforme se entregue también a todos por igual, ese es nuestro objetivo, sabemos que si se puede, es solo falta de voluntad de nuestras autoridades lo que ha entorpecido el trabajo, pues consideramos que los recursos no deben de utilizarse en otra cosa que no sea en beneficio para las familias michoacanas".

Además, el trabajo que realizan los compañeros de Contraloría, dirigidos por

Zavala Hurtado, no sólo se limita a la entrega de este tipo de trabajos, pues como todos sabemos cada año luchamos también por mejoras en el equipamiento e infraestructura escolar, "sabemos de la gran necesidad que tenemos en las escuelas, aún hay muchos centros escolares de palitos, sin pintura, con deficiencia en su construcción, y es muy difícil cumplir con una educación integral cuando se tienen tantas deficiencias, por eso desde esta oficina hemos resuelto todas las solicitudes que los compañeros nos hacen llegar para mejora de sus centros de trabajo".

El profesor detalló que hasta el momento se han vaciado los almacenes de la SEE las veces que ha sido necesario, "hemos entregado vales en forma progresiva para que los cambien en almacenes, intentamos que todo el material llegara a donde tenía que llegar, hemos entregado todo lo que había en el almacén, los tenemos prácticamente vacíos; mobiliario, equipamiento, mantenimiento y material didáctico, a pesar de la dificultad que tuvo la SEE al estar cerrada por falta de compensaciones para algunos de sus trabajadores, nosotros entregamos el material de forma directa, los compañeros vinieron al almacén y ahí les entregamos todo el mobiliario que hubo; bandas de guerra, banderas, material de aseo, en total, cerca de 150 millones de pesos tan sólo este 2015".

Además, señaló que aún se siguen entregando paquetes de papelería y material de laboratorio, entre otros, "aunque son pocos intentaremos abarcar todo el estado", no obstante, admitió que hasta el momento no se ha podido concluir

con la entrega de los uniformes y el calzado correspondiente a este año, ya que la SEE argumenta carencia de recursos para los gastos de traslado, sin embargo, confió en que la administración entrante disponga de los recursos necesarios para que a más tardar la siguiente semana se inicie con la entrega, "todo lo que hemos venido haciendo como parte social en beneficio de las familias lo seguiremos trabajando, los almacenes están prácticamente vacíos y así debe de ser, no permitiremos que los materiales estén guardados echándose a perder sólo por un burocratismo mal encausado, el beneficio debe de llegar a donde se necesita".

Finalmente, señaló que las solicitudes que sigan llegando a la oficina de Contraloría se seguirán atendiendo por lo que resta del ciclo escolar, "el objetivo es atenderlas todas, aún tenemos algunas solicitudes pendientes que se cargaron al 2014 y que no hubo posibilidad económica para resolverlas, pero se entregarán este año, pues pretendemos que entre noviembre y diciembre la mesa quede limpia para seguir recibiendo solicitudes de más centros de trabajo el año entrante".

Cabe recordar que estos beneficios entregados por la Sección XVIII y la SEE son en realidad un logro de todos los compañeros de base que acuden al llamado en nuestras diferentes jornadas de lucha, aquellos que participan y luchan en conjunto no sólo por mejoras salariales, sino por una verdadera educación integral, popular, científica y humanista, la entrega de recursos por parte de la SEE no es una dádiva, es un logro de nuestro movimiento.

PdB



Nuño gana más en un día que un maestro rural en una quincena.

De forma airada, el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, amenazó a los maestros disidentes antes y después de la jornada de resistencia y rechazo a las reformas estructurales, convocada por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación para el pasado 12 de octubre. El precio por participar en ésta fue de 1 día de descuento salarial. Pero si los maestros faltan tres veces a clases al mes, los correrá definitivamente.

En los lugares más pobres y marginados del país, como la mixteca oaxaqueña, estas amenazas se acompañaron de rumores de descuentos de 800 pesos por ese día de ausencia. Un monto totalmente desproporcionado respecto de los sueldos de los profesores, de 8 mil pesos mensuales en promedio.

Con ese recurso, los profesores deben cubrir no sólo la manutención de ellos y sus familias, sino también los gastos de transportación hacia sus lugares de trabajo, generalmente apartados de su residencia.

Algo que, por supuesto, al secretario Nuño no le importa, pues en vez de estar gestionando mejores condiciones laborales para el magisterio le impone normas punitivas que, en el fondo, buscan privatizar la educación básica y media básica.

Y quizá al secretario esto no le importe porque su sueldo está bastante lejos de obligarlo a enfrentar las penurias que pasa un maestro rural: sus percepciones netas mensuales ascienden a 140 mil pesos; es decir, 4 mil 666 pesos al día, monto que supera el sueldo quincenal promedio de un maestro rural.

Aunado a ello, desde el pasado 27 de

agosto—cuando asumió el cargo—Nuño Mayer disfruta las siguientes prestaciones económicas: prima vacacional dos veces al año, por 47 mil pesos; prima de antigüedad quinquenal; aguinaldo; pagas de defunción; ayuda para despensa (465 pesos mensuales); apoyo económico para gastos de su vehículo en el desempeño de sus funciones, y equipo de telefonía celular con cargo al erario.

Además, si el secretario enferma puede ir a los mejores hospitales privados, pues cuenta con seguro de gastos médicos con cargo al erario. También se le paga con los impuestos de los mexicanos un seguro institucional (equivalente a 40 meses de sueldo base y compensación garantizada: 5 millones 600 mil pesos), uno colectivo de retiro (por 25 mil pesos), y uno por separación individualizado.

Así mientras que a Nuño Mayer el erario le paga hasta la gasolina para que ande en su automóvil de lujo por la ciudad, los maestros rurales tienen que pagar de su propio sueldo sus pasajes. Y mientras el profesor rural se atiende en clínicas que no tienen ni medicinas, el secretario tiene plenamente garantizado su derecho a la salud. Así las cosas en la Secretaría de Educación Pública.

Además de lo expuesto, es de señalar que el Secretario de Educación no pasó por ningún proceso para la asignación de su trabajo como dicta la reforma, no cuenta con el perfil adecuado para el trabajo que realiza y no ha considerado la posibilidad de a que a él lo evalúen.

Octubre 18, 2015 at 12:50 am

CUENTOS C O R T O S

“ Si YO me presento a hacer el examen de permanencia, debo saber que con ese hecho estoy renunciando a todos mis derechos como contrato colectivo, antigüedad, y ya no voy a pertenecer ni al SNTTE ni a la CNTE sino al Servicio Profesional Docente”

“Una madre de familia integrante de la Asociación Nacional de Padres de Familia ayer dijo: “Maestros: en ustedes depositamos la confianza de la enseñanza, en ustedes depositamos el futuro de nuestros hijos, ustedes son un referente a nivel nacional e internacional, sigan luchando HASTA LA VICTORIA SIEMPRE”

“Así pregunta un maestro: Yo estoy notificado y quiero saber ¿cómo me va a defender el sindicato?... A los maestros que están siendo notificados y que nos preguntan que como los vamos a ayudar y a defender, pues hay que decirles que no tenemos más que ofrecerles que la lucha”

“Una maestra recibió un documento donde decía que era notificada para hacer el examen y se enfermó, casi le da un infarto”

“No debemos tener miedo a las notificaciones, las notificaciones que están entregando no tienen firma ni sello, esas notificaciones no valen”

“La CNTE siempre ha manifestado que su lucha es pacífica, pero miramos en Chiapas que los policías y granaderos no van en forma pacífica”

“Si las sedes donde será la evaluación están bloqueadas, ese es un argumento para que los maestros que han sido notificados no se presenten al examen, y después decir que como hacían el examen si la sede estaba bloqueada”

“Los pasos de la jornada contra la reforma educativa son: primero no recibir notificaciones, segundo no subir evidencias, tercero no presentarse al examen, cuarto bloquear las sedes donde será el examen, quinto participar en las actividades que haya en los meses de octubre, noviembre y diciembre”

“Las autoridades han amenazado que con tres días que faltemos ya estamos despedidos, pues hay que organizar una jornada de lucha a nivel nacional de tres días seguidos nada más para ver si nos despiden a todos”

“Cuando una diputada le pregunto a Nuño el Secretario de Educación Pública, ¿De dónde vas a sacar el dinero que estás prometiendo para aumentarle el salario a los maestros que aprueben el examen de permanencia, si sabemos que el presupuesto de este año destinado para educación es menor que el del año pasado? El secretario se quedó callado, no supo que responder”

Rueda de prensa de la CNTE.



México, D. F. a 24 de octubre de 2015.

La CNTE está abierta al diálogo y dispuesta a continuar defendiendo la Educación Pública y los derechos laborales de todos y cada uno de los militantes y simpatizantes de la Coordinadora. La CNTE no renuncia a ningún método de lucha; la reforma

educativa se encuentra empantanada, como se demuestra con la poca participación de trabajadores en lo referente a entregar evidencias como requisito para la evaluación en el tema de la permanencia; exigimos respeto a la determinación de las bases

magisteriales para elegir sus dirigentes, en particular hacia la Sección 32, de Veracruz, que en fechas próximas renovará su comité seccional.

La Coordinadora acepta el diálogo abierto y público con la Secretaría de Gobernación para llegar a acuerdos en bien de la Educación y de los trabajadores.

Reiteramos nuestra exigencia de presentación con vida de los 43 jóvenes estudiantes de Ayotzinapa detenidos y desaparecidos en Iguala, hace más de un año y el apoyo incondicional a los padres de familia y a las resoluciones de la Asamblea Nacional Popular, como la gran movilización que realizaremos el próximo 26 de octubre.

PdB



"POR LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y LOS DERECHOS LABORALES"

Gran Rifa Estatal

sorteo

10

de

NOVIEMBRE

de 2015

Primer Premio
AUTOMÓVIL VERSA



SEGUNDO LUGAR
AUTOMÓVIL AVEO



Costo del boleto

50

pesos

TERCER LUGAR
AUTOMÓVIL MARCH



CUARTO LUGAR
AUTOMÓVIL MATIZ



Lugares	Premio
5to.	Motocicleta
6to.	Viaje a la Playa
7 al 11	Computadora Portátil
12 al 16	T.V. LED de 32"
17 y 18	Bicicleta
19 al 21	Bocina Karaoke
22 al 26	Tablet de 7"
27 al 30	Reproductor Blu Ray

5 CIFRAS DEL SORTEO SUPERIOR DE LA LOTERIA NACIONAL

La reforma educativa no debe aplicarse a los maestros que se encontraban ya en funciones: Mtro. Francisco Burgoa Perea, catedrático de derecho constitucional de la UNAM

A pesar de que en la reforma educativa queda establecida en la Constitución la obligatoriedad de la evaluación a los maestros, ésta no debe aplicarse a los profesores que se encontraban ya en funciones debido a que, constitucionalmente, ninguna ley puede ser aplicada retroactivamente.

En su artículo 14, la Constitución Política establece la irretroactividad de cualquier ley o disposición. "A ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna", dicta el texto constitucional, en su primer párrafo del citado artículo.

Debido a esa disposición, las nuevas figuras que se consagrarán en los artículos 3 y 73 de la Constitución Política no deberían afectar a los profesores que se encuentran ya dentro del sistema educativo del país.

"Considerando que los trabajadores de la educación, los maestros, ya están incorporados a todo el sistema educativo y lo hicieron antes de esta reforma, ya cuentan con derechos adquiridos".

"Sobre la base de esos derechos adquiridos no se les puede trastocar, porque trastocarlo implicaría aplicar de forma retroactiva esta ley en perjuicio de su persona; por lo tanto los maestros podrán, con todo el derecho del mundo, presentar un amparo para efectos de que no se les aplique", así lo explicó Francisco Burgoa, catedrático de Derecho Constitucional de la UNAM".

"Aunque se establezcan nuevos mecanismos para garantizar la idoneidad de los docentes que se encuentran frente a grupo, los maestros que están trabajando ya ahora y fueron contratados con un esquema anterior, deben ser regidos con esa normatividad por el principio de irretroactividad de la ley".

"Es importante entender que, por ejemplo, la carrera magisterial, ya era un sistema de evaluación; los maestros para ingresar, para avanzar, para acrecentar, tienen que presentar una evaluación cada cierto tiempo. Los maestros en el país tienen que presentar un examen para incorporarse a las nuevas plazas, eso ya existía. La ley dice que ninguna ley es retroactiva, eso lo marca cualquier abogado".

Sin embargo, Jaime Cárdenas Gracia, investigador de Instituto de Investigaciones

Jurídicas de la UNAM afirma que "sí puede haber aplicación retroactiva siempre y cuando no vaya en perjuicio de las personas. ¿Cuándo iría en perjuicio de una persona? Cuando se le sancionara, cuando se le destituyera o cuando se le cesara. Pero sí podría ser aplicable la reforma para realizar las evaluaciones, para darles capacitación, para todo eso; solamente estaría prohibida la reforma cuando se violentaran sus derechos adquiridos conforme al apartado B del artículo 123 de la Constitución".

¿Por qué no deben presentar las evaluaciones del INEE?

Porque si aceptan el examen renuncian a su plaza base, porque se anulará el régimen por el cual fueron contratados que es el de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado en el Apartado B y se les incorpora a la Ley General del Servicio Profesional Docente, sujeto a evaluación continua que somete al docente a un proceso de separación y despido sin responsabilidad para la autoridad, dejarán de tajo los años de antigüedad, escalafón y derechos conquistados.

Claro que el Estado va a pagar mucho a los medios de comunicación para denostarnos y hacer pensar que los maestros son los responsables, pero su único fin es desaparecer la plaza base, los derechos laborales, el control del docente, adelgazar la nómina y finalmente; privatizar la educación. No es miedo al examen, pero debe ser un examen sin renunciar a sus derechos.

¿Y si yo no me presento al examen que pasará?

Simplemente no renuncio a mi actual régimen de contratación, porque una ley no puede ser retroactiva y dentro de ésta no se estipula la evaluación como factor de despido y se tiene la opción para impugnar este proceso y demandar en su momento por despido injustificado. Además de que la Ley General del Servicio Profesional Docente no sustituye el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal que labora para la SEP.

CALAVERITAS Integrantes del CES 2012-2015

A los integrantes del CES
Todos trabajando están,
Oyen gritos que estremecen
¡Pobrecitos, todos ellos perecerán!

Ya viene el 2 de noviembre
Todos listos habrá que estar.
La huesuda con alambre
a toditos nos va a llevar.

A la víbora de la mar,
jugaban las secretarías,
todos irán a descansar
a las tumbas mortuarias.

Cerquita del almacén
Daba vueltas la parca,
Miriam le hizo un desdén
Y la pobre se fue a su barca.

Números y más números
La Profa. Miriam enseñaba
Pero su alumno Cisneros
Ningún examen aprobaba.

Por Jessica vino la muerte
Pero para su calvario
La tenía Jessica por suerte
En riguroso inventario

Una calaca hermanita,
Entonaba su repertorio
Fue con la comadre Juanita
Y ella le hizo un citatorio.

Difícil para la muerte
Fue llevarse a Anita
Pues como mujer de suerte
La querían por hermanita

El "teacher" Chalo dijo:
Es mi turno calaveras
Resuélvanme el acertijo
¡Con gusto me iré de veras!

Analizando los cuentos
El profe Rogelio explicaba
Vió a sus alumnos contentos ...
¡La muerte se los cargaba!

Los ilustres reporteros
Sembraron notas en la parcela,
la parca hizo pucheros
no tomarán más canela.

Ahí en jubilados
Anda rondando la parca
Desea llevarse a un aliado,
Y dicen que de ojos es zarca.

Sabemos que el educar
Es intercambiar saber
Y así universalizar
El enseñar a aprender.

Michoacán es tierra buena
De pensamientos y acción
Pero aquel que esto traiciona
Tendrá ahora su lección.

Espero que nunca muera esta singular tradición que en México a cualquiera da orgullo y reflexión.

Noviembre 2015

FRATERNALMENTE
Sría. De Jubilados y Pensionados
Prof. Santiago Vidales López

